

PROCESO ELECTORAL 2026-2027

Se prepara el IEEM para recibir 20 mil aspirantes

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

Desarrollan sistema digital para agilizar revisión; esperan notificación del INE para redistribuir recursos

La incorporación de dos nuevos partidos políticos nacionales al escenario electoral incrementará de manera importante la carga de trabajo del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que estima recibir y revisar alrededor de 20 mil candidaturas durante el proceso electoral local 2026-2027, de acuerdo con la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

En entrevista, Pulido Gómez detalló que el aumento en el número de fuerzas políticas implicará un mayor volumen de registros de candidaturas y, por consecuencia, una revisión más amplia de expedientes, por lo que el IEEM desarrolla un sistema de registro digital que permitirá agilizar la recepción y validación de la documentación presentada por los partidos políticos.

"Cuando hablamos por última vez de este tema con la ahora directora de Partidos Políticos, la estimación era de alrededor de 20 mil candidaturas", comentó Pulido Gómez, al señalar que uno de los principales desafíos será procesar la información con rapidez y certeza jurídica, sin retrasar las distintas etapas del proceso electoral.

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Respecto al financiamiento público de los partidos, explicó que el Consejo General aún se encuentra a la espera de la notificación oficial del Instituto Nacional Electoral (INE), que deberá enviar un documento para aprobar la redistribución de

Para evitar cuellos de botella, el instituto alista un sistema que permitirá recibir y revisar la documentación de los aspirantes en línea, aprovechando la solidez de su Unidad de Informática, considerada una de las mejores entre los organismos electorales locales



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

La llegada de nuevas fuerzas políticas no inyectará más recursos a la bolsa partidista

las prerrogativas derivadas del registro de las nuevas fuerzas políticas nacionales.

La consejera presidenta recordó que, en el caso del nuevo partido político local Podemos, este cuenta con plazo hasta el 27 de julio para subsanar los requisitos establecidos por la autoridad electoral, por lo que ese mes será determinante para definir la nueva integración del Consejo General y concretar el recálculo de los recursos públicos que recibirán los partidos.

Precisó que la llegada de nuevas fuerzas políticas no incrementará el monto global destinado al financiamiento partidista, ya que los recursos se redistribuirán dentro de la bolsa presupuestal ya aprobada para este año, conforme a las reglas establecidas en la legislación electoral.

En ese sentido, recordó que la ley establece que los partidos políticos de nueva creación reciben un 2 % del financiamiento público correspondiente a las fuerzas políticas con registro, por lo que ese porcentaje deberá considerarse en el recálculo que realizará el IEEM una vez que el INE emita la notificación oficial sobre el registro de los nuevos partidos.

PENDIENTES PRESUPUESTALES

Sobre la situación presupuestal del organismo electoral, la consejera presidenta informó que recientemente sostuvo una reunión con el secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México para gestionar una ampliación presupuestal que permita iniciar los preparativos del proceso electoral ordinario.

Recordó que el IEEM solicitó una ampliación cercana a 361 millones de pesos, monto que tendrá un recorte de aproximadamente 100 millones de pesos debido a ajustes realizados tras el aplazamiento de la elección judicial extraordinaria.

La presidenta calificó como positiva la reunión con la autoridad estatal y expresó confianza en que la respuesta llegará en breve, ya que aún deben cumplirse diversos procedimientos administrativos antes de autorizar los recursos.

Finalmente, la consejera presidenta aseguró que el IEEM cuenta con la capacidad técnica para hacer frente al incremento de candidaturas y destacó que su Unidad de Informática es una de las más sólidas entre los organismos públicos locales electorales del país, por lo que confió en que el nuevo sistema digital permitirá hacer más eficiente el registro y revisión de los expedientes durante el próximo proceso electoral.

PREVÉN 20 MIL CANDIDATURAS PARA 2027

La incorporación de tres nuevas fuerzas políticas ampliará la oferta electoral y aumentará la carga operativa del organismo durante el registro de aspirantes

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — De acuerdo con estimaciones del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la existencia de tres nuevas fuerzas políticas: PODEMOS, Somos México y PAZ, elevará el número de candidaturas estimadas para el Proceso Electoral 2027, pasando de 16 mil a 20 mil.

Si bien, ello abre más opciones al electorado para elegir a las próximas autoridades y diversifica el escenario político, para el órgano electoral local implicará fortalecer la labor en la etapa de registro de candidaturas y la revisión de expedientes.

“Eso implicará un incremento en la atención en los registros, pero también como se les había adelantado, se están haciendo mejoras en cuanto a tener ya un registro digitalizado, donde hay una parte mucho más rápida en cuanto a los expedientes que las propias fuerzas



El próximo año se elegirán mil 291 cargos de elección popular.

políticas entregan”, señaló en entrevista la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Recordar que el próximo año se elegirán en el Estado de México mil 291 cargos de elección popular; 75 diputaciones locales, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías.

Sobre el reajuste a las prerrogativas de los partidos políticos, distribuyendo el recurso aprobado para este 2026 ya no en siete sino en 10 institutos políticos, la consejera señaló que en los próximos días se concretará la sesión para la redistribución, asegurando que se está dentro del tiempo establecido.

Y es que indicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) aún no les notifica de manera formal que dos partidos nacionales lograron su registro.

3

NUEVAS fuerzas políticas.

1,291

CARGOS DE ELECCIÓN popular estarán en disputa.

“Estamos esperando esta notificación para ya sacar el acuerdo de la redistribución de las prerrogativas. Estamos en el tiempo, por ejemplo, el partido local PODEMOS tiene hasta el 27 de julio para subsanar, pero el acuerdo me parece que establece que están conformados como un partido a partir de mañana, entonces estamos en tiempo y esperamos que esta notificación del INE se dé lo más pronto posible”.

Finalmente, aclaró que el financiamiento que estarán recibiendo los nuevos partidos para el sostenimiento de sus actividades comenzará a dispersarse en este mes de julio y en breve el IEEM tendrá que hacer lo conducente para sumar al Consejo General a las representaciones de PODEMOS, Somos México y PAZ, asignándoles también una oficina. ●

ALMA RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL